

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación, por el que se publica resolución de adjudicación del expediente que se cita, que no ha podido ser notificado a la empresa que se indica.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado de la resolución de adjudicación del expediente que a continuación se relaciona, a la empresa Joal Cabezas Promociones, S.L., y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza dicha notificación por medio del presente anuncio.

La Resolución se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en Avenida de Grecia, s/n, de Sevilla.

1. Obras de renovación y conservación del Grupo 99 VPP en la Barriada Los Negros, en Málaga.
Núm. expediente: 2015/21766.
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de agosto de 2015.
 - b) Contratista: Easy 2000, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Treinta y ocho mil ochocientos setenta y tres euros con setenta y tres céntimos (38.873,73 euros), IVA excluido.

Sevilla, 5 de noviembre de 2015.- El Director del Área de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»